

## Aduanas de Talcahuano entrega arsenal incautado al Ejército en Concepción: más de 90 armas blancas decomisadas

En cumplimiento de la Ley 18.356, que regula el uso de implementos de artes marciales, la **Aduana Regional de Talcahuano** concretó la entrega de decenas de armas al Ejército de Chile. En total, la Comandancia de Guarnición de Concepción recibió 91 artículos que fueron incautados en diversos puntos de control.

Los elementos fueron decomisados en al menos 15 procedimientos efectuados en las fronteras y zonas de fiscalización de las regiones del Biobío, La Araucanía, Maule y Ñuble. Entre el material entregado destacan **nunchakus**, **estrellas ninja** (shuriken), **bastones retráctiles**, **machetes**, **espadas**, **katanas**, **manoplas** y **cortaplumas**.

*El material, retenido en al menos 15 procedimientos en cuatro regiones del sur, incluye nunchakus, katanas, machetes y estrellas ninja. La acción se enmarca en la Ley 18.356, que regula estos implementos y establece su traspaso a la autoridad competente para su disposición final.*

[Lee la nota completa AQUÍ](#)

